



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés el "Acto de Reconocimiento, Donación y Puesta en Valor de Comisaría" a realizarse en la Comisaría Nro. 17 de Mandisoví el día martes 01 de julio de 2025.

AUTOR: GABRIELA M. LENA

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La labor de las fuerzas de seguridad es fundamental para el mantenimiento del orden público, la prevención del delito y la protección de los derechos y bienes de los ciudadanos. En este sentido, la Comisaría Nro. 17 de Mandisoví cumple un rol esencial en la jurisdicción, brindando seguridad y asistencia a los habitantes de la zona.

El acto convocado no solo representa una oportunidad para el reconocimiento de la dedicación y el esfuerzo diario de los efectivos policiales, sino que también subraya la importancia de la colaboración y el apoyo de la comunidad hacia sus instituciones. La "Donación y Puesta en Valor" de las instalaciones de la Comisaría es una muestra tangible del compromiso con la mejora de los recursos y condiciones en las que se desarrolla el servicio policial, lo cual impacta directamente en la calidad de la respuesta y atención a los requerimientos de la ciudadanía.

Estas iniciativas fortalecen los lazos entre la institución policial y la sociedad, fomentando la confianza y la participación ciudadana en la construcción de un entorno más seguro y cohesionado. Reconocer públicamente estas acciones contribuye a generar un clima de valoración hacia el trabajo de las fuerzas de seguridad y promueve el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la comunidad.



Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia de este evento para el fortalecimiento institucional y el bienestar de los vecinos, se propone declarar de Interés Legislativo este acto, como una forma de expresar el respaldo de este Honorable Cuerpo a la labor de la Comisaría Nro. 17 de Mandisoví y a todas las acciones que tiendan a la mejora de la seguridad y el desarrollo de nuestra comunidad.